

Los ojos de nuestros dos bizarros se cerraron, un estertor sucudió sus cuerpos los que quedaron yertos y muertos.

"Así sea", dije yo persignandome.

El sol seguía ocultándose tras una cortina de púrpura y el último de sus rayos vino a cubrir con un manto de oro los cuerpos ensangrentados.

Marius Garabelli de la Panx

Filial obsequio

La conclusión práctica de cuanto llevamos dicho sobre la cooperación necesaria de la Santísima Virgen en la obra de nuestra redención es precisamente la que Montfort declara en estos términos:

Ella, María, distribuye á quien quiere, cuanto quiere, como quiere, cuando quiere, todos sus dones y sus gracias, y ningún don celestial se hace á los hombres sin que pase por sus manos virginales, pues tal ha sido la voluntad de Dios, que ha querido que lo tengamos todo por María; así será enriquecida, enaltecida y honrada por el Altísimo, la que se ha empobrecido, humillado y ocultado hasta el fondo de la nada por su profunda humildad durante toda su vida.

Honrosa Distincion

es el siguiente telegrama del célebre Dr. D. José Antonio Gómez Restrepo, de quien, en calidad de amigo, nuestro amado Prelado exigiera, para nuestro Semanario, una biografía del General Conde Don Antonio Villavicencio.

República de Colombia—Telégrafos Nacionales—Bogotá 22 de Julio 1916.

Obispo.

Villaro.

Felicitole interesante periódico, aunque tarde, irá biografía.

Saludado.

GÓMEZ, RESTREPO

Att. Mogollón

Pafolio

Con un hermoso niño, la alegría ha visitado el hogar de nuestro amigo simpático y culto caballero Dn. Jorge Vejarano — felicitámoslo.

Visita Pastoral.

Para Cabuyaro saldrá el 3 del mes entrante, el Ilmo y Rmo Sr. Vicario Apostólico, acompañado del M. R. P. Provicario. Rogamos a Dios por que el viaje les sea fructuoso espiritualmente y feliz sin contratiempos.

Viajeros

Siguieron para Medina, los señores Manuel Balcázar y Santos Rodríguez Coronel y Capitán del Estado Mayor: Para La Colonia, el Sr. F. N. Sánchez;

Para San Martín, el Dr. Teófilo Argaña y el Sr. Pablo Emilio Rubio; Para el Vaupés, el Sr. Camilo Arango.

Llegaron a esta los Señores: Alberto Dousdebès Vanegas, Mauricio Hernández, Ricardo Murcia T. y varios jóvenes estudiantes.

INSTRUCCION PUBLICA

Inspección Escolar. Sección 1a.

CIRCULAR No.

Señores Inspectores locales

De orden del Ilmo. Sr. Inspector Escolar, me es honroso remitir a V. R., para su propio despacho y los respectivos planteles de su jurisdicción, sendos ejemplares del Decreto ejecutivo No. 690 de 17 de Abril que, para el efecto de su distribución, fueron remitidos a este Despacho por la Dirección S. de Estadística Nacional del Meta.

Dios guarde a S. R.

Ls. M. Mauricio Diéres Monplaisir
Secretario

Ahogado

El 17 de Julio a las tres de la tarde, nos llegó la noticia de que a las doce del día un niño se había ahogado en el río Guatiquita. Supimos que mas o menos una ora después de haberse hundido el imprudente joven, habían encontrado el cuerpo sobre la arena de la "moya" traidora, que ocultaba, la pendiente suave del charco homicida.

¡Desgraciado! murió aquel niño, quizá víctima de la ignorancia en la que, según se ve, viven la mayor parte de las familias obreras de este pueblo.

Esta ignorancia inadmisible en una ciudad como Villavicencio la queremos combatir, por medio de las siguientes:

INSTRUCCIONES DICTADAS EN 1911 POR EL MINISTRO DE COMERCIO, CORREOS Y TELEGRAFOS DE FRANCIA.

Caso: un ahogado y (sea dicho de paso) un electrocutado, es decir, una persona que hiere un rayo o deja privada una corriente eléctrica, puede recobrar el uso de sus sentidos por medio de la **Respiración artificial** que es el único y no pocas veces eficazísimo:

Remedio y tiene como aplicación la que a continuación se describe; y mientras llega el médico se ha de practicar:

1.º Aflojar los vestidos de la víctima.

2.º Hacerle salir toda el agua que se pudiere.

3.º Limpiar las narices.

4.º Restablecer la respiración y circulación por medio de la tracción rítmica de la lengua y la respiración artificial.

Tracciones Rítmicas de la lengua

1.º Acostar al indolido de espaldas con la cabeza ligeramente vuelta de lado.

2.º Abrir las mandíbulas a la fuerza si están apretadas—a. la fuerza es decir con trozo de madera, el mango de un cuchillo, un bastón etc.

3.º Coger la lengua con la mano derecha, entre el pulgar y el índice, con un pañuelo o una tela cualquiera.

4.º Tirar fuertemente la lengua hacia afuera de la boca unas veinte veces por minuto, no se tema tirar demasiado fuerte, es preciso que a cada tracción, estando las mandíbulas completamente abiertas salga la lengua enteramente de la boca.

5.º La tracción de la lengua ha de ser continua, cadenciosa, por ejemplo ir al compás de la respiración del que la practica y debe continuarse con persistencia durante una dos y hasta tres horas.

Respiración Artificial

Primer Metodo cojer los brazos del enfermo a la altura de los codos, apretarlos con bastante fuerza contra las paredes del pecho, luego separarlos y llevarlos a la cabeza describiendo un arco de círculo; rotarlos luego a su posición primitiva, oprimiendo las paredes del pecho.

Repetir estos movimientos unas veinte veces por minuto continuando hasta el restablecimiento de la respiración natural.

Segundo Metodo aplicar energicamente las manos planas sobre la parte inferior y lateral del tórax ejerciendo una presión bastante fuerte y en seguida aflojar.

El Ilmo Sr. Inspector Escolar al tener conocimiento de lo ocurrido a poca distancia de la población, excitó la dirección de este periódico a dar publicidad a la circular que acabamos de transcribir y se sirve de este su órgano oficial, PARA EXIGIR DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA EL QUE, A SUS ALUMNOS LA ENSEÑEN, teorica y prácticamente, siempre que se hagan los ejercicios con seriedad y, entre discípulos juiciosos que no se permitan bromas, ni chanzas pesadas.

LEY NUMERO 73 DE 1910

(3 DE NOVIEMBRE)

por la cual se reformó la Ley 51 de 1898 y 1.ª de 1909, sobre prensa.

La Asamblea Nacional de Colombia
DECRETA:

Art. 17. Con excepción de la notificación a que se refiere el artículo 43 de la Ley 51 de 1898 y de las del auto de proceder y de

(Continuado).